

Nºm. 159.

CÓMO SE HA HECHO Y SE HACE LA GUERRA EN ESPAÑA Y EN LAS AMÉRICAS.

GACETA DE LA REGENCIA**DE ESPAÑA E INDIAS****DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1811.****ESPAÑA.**

Méjico 29 de julio. La suscripción á favor de la división del brigadier D. Juan Martín el Empescinado, ascendía ya el 25 del corriente á 43058 pesos fuertes. Siguen al mismo tiempo las ofertas y donativos para mantener soldados en la península, y suministrar socorros á los exércitos, con que á pesar de los desagradables incidentes ocasionados por la maligna influencia francesa en este vireynato, muestran sus habitantes, tanto europeos como naturales, el celo patriótico que generalmente los anima.

Anoche llegó el aviso de que los insurgentes habían hecho un esfuerzo y atacado á Valladolid de Mechoacán, mandados por el cabecilla Muñiz, capitán que fué del regimiento de milicias de aquella ciudad, y el padre Navarrete. Despues de algunas escaramuzas en los días 20 y 21 del corriente, atacaron con toda su fuerza el 22. El gobernador D. Torcuato Traxillo había tomado sus disposiciones, y á pesar de la obstinación con que pelearon los rebeldes, fueron vencidos y dispersados, perdiendo 18 piezas de artillería, todo su parque, municiones, y muchos muertos y prisioneros. Por nuestra parte se dice que hubo mas de 20 muertos y algunos heridos. Entre los primeros el capitán Izquierdo, de dragones de España. Traxillo hace muchos elogios de sus tropas, como asimismo de los habitantes de Valladolid, que se han portado en esta ocasión con fidelidad y patriotismo.

Las quejas de los dueños y arrendatarios de las labores inmediatas á la villa de Cadereyta, con ocasión de los repetidos robos y excesos de los sediciosos acaudillados por Vilagrás, que se reunian nuevamente en dicha villa, y sus ruegos y súplicas para que se les socorriese, movieron al capitán D. Ildefonso de la Torre á marchar con 120 hombres, incluyos algunos paisanos armados, para sorprender y destruir á aquellos rebeldes. Su coche que había en Cadereyta 300 de ellos, todos de caballería, con muchos cabecillas, mandados

801

todos por José María Lorente, alias el Belero; y el 18 de junio amaneció, sin ser sentido, sobre la villa, que rodeó con 4 trozos de su gente á las órdenes de los tenientes D. Francisco Bárcena y D. Pedro de la Sierra, del alférez D. Romualdo Gante y del sargento Victoriano Montes. Dispuestas así las cosas, entró el mismo Torre á la cabeza de 30 hombres en el pueblo. Los insurgentes, que estaban muy descuidados, dieron á huir por donde estaba el teniente Bárcena, pero fueron rechazados: tomaron el rumbo por donde se hallaba Sierra, pero este los recibió como convenía, mató 4 y prendió 6, entre ellos el Belero: los restantes escaparon por un punto que la escasez de gente no había permitido cubrir, persiguiéndolos por espacio de 3 leguas el teniente Sierra. — Los 4 cabecillas que se cegieron y un espía de Villagrán fueron pasados por las armas, y quedaron colgados sus cadáveres á los cuatro lados de la villa para aviso de los demás.

El capitán D. Francisco Xavier Guelbenzu, informado de que el 18 de junio había entrado en el pueblo de Apaseo una cuadrilla de bandoleros, cometiendo los acostumbrados excesos de saquear casas, poner en libertad los presos de la cárcel y otros semejantes, determinó salír á buscarlos con una partida de 12 hombres. Acompañóle en calidad de voluntario D. Ignacio Páñalo con 7 mozos armados, y de Colaya se le enviaron también 18 soldados de refuerzo. Con este reducido, pero valiente destacamento llegó Guelbenza el dia 20 á Apaseo, de donde la noche anterior habían salido los insurgentes acudidos por Atanasio Rodríguez: pero perseguidos y aleanzados por los patriotas junto á la hacienda de S. José, fueron acometidos, y puestos en vergonzosa fuga, dexando en el campo 67 muertos. Destinguieronse particularmente el sargento de lanceros de Querétaro Julian Javiera, que quedó contuso (única desgracia experimentada por nuestra parte), y los soldados José María Santoyo, Miguel Villanueva y José María Rodríguez. — Concluida la refriega, descartó el destacamento, y emprendió su marcha á Colaya. En el camino paleó el paso con otro pelotón de bandoleros en el cerro llamado de las Brejas, matándoles 7 hombres, sin otro daño que haber recibido 2 concusiones el capitán Guelbenza.

Hallándose el 24 del mes próximo pasado en Ixmiquilpan el teniente coronel D. José Antonio Andrade, tuvo noticia de que el hijo de Villagrán con mas de 200 caballos pensaba dirigirse al dia siguiente al cerro de Orizaba, en donde ya había una porción de rebeldes. Con este aviso se puso inmediatamente en marcha, y haciendo alto al dia siguiente en el pueblo de S. Juanico, dejó sobre el camino una descubierta y se ocultó con el resto de sus fuerzas para evitar que el enemigo, viéndolas, retrocediese. A poco rato la descubierta fué atacada con fuerzas muy superiores, y Andrade mandó reforzarla. Al mismo tiempo destacó algunos caballos é infantiles a las órdenes de los alféreces D. Antosio Belardo y D. Pedro del Valle á ocupar la altura á que se dirigían los rebeldes, los cuales, luego que

vieron este movimiento, se retiraron á la falda de una loma, donde se hallaba su grueso principal. Aquí los atacó inmediatamente Andrade, y logró desde luego hacerles huir á una altura contigua, donde atacados nuevamente se dispersaron de todo, deixando 15 cañones y algunos prisioneros en nuestro poder: por nuestra parte solo tuvimos un dragon muerto. Recomienda Andrade al capitán D. Antonio Pianos, al administrador de correos D. Manuel Domingo Paulin, y á los paisanos D. Mariano Negrete y D. Sebastián García que lo acompañaron de voluntarios en esta expedición, y contribuyeron con sus conocimientos y arrojo al logro de la empresa.

Concluida esta fijación, regresó Andrade á la cabecera de Ixmiquilpan, desde donde continuó observando los movimientos de las cuadrillas de aquellas inmediaciones, que solo tratan ya de rebar las haciendas de los indefensos habitantes, y cometer los mas horribles excesos, acudiendo con sus destacamentos á los pueblos amenazados. Con este objeto se hallaba el Pl de este mes en la hacienda de la Golata, cuando le dieron aviso de que los rebeldes estaban media legua de allí en número de 3000, entre ellos 1000 caballos, al mando de los cabecillas Aldama, Chico Villagran y Gámez; inmediatamente se dirigió contra ellos, y habiendo los atacado á pesar de la ventajosa posición que ocupaban y del fuego de un cañón del calibre de á 4, fueron desordenados y perseguidos por la caballería dividida en 2 trozos: el uno á las órdenes del capitán D. Antonio Pianos y del alferez D. Luis Góbian, y el otro á las del alferez Don Pedro Valle y del aventurero D. José Banco; hasta que advirtiendo Andrade que se reunían de nuevo, mandó que se retirasen los suyos para atacarlos otra vez, como no se verificó, desplegó lo en batalla, persiguiéndolos por espacio de 3 cuartos de legua, y haciéndoles fuego con su mismo cañón que se les había cogido. D. C. fa suerte se logró su absoluta dispersión, siendo muy de reparar la circunstancia de que yendo en persecución de un trozo de los fugitivos el capitán D. Pedro Gória con algunos caballos de su mando oyó al alcanzarlos los que gritaban: *viva España; nos han traído por fuerza;* con lo cual dexó de perseguirlos, dándoles lugar para que pudiesen retirarse á sus casas. El comandante aprobó y elogió esta conducta generosa y humana del capitán García, y viendo que era ya pasada una hora después de haber desaparecido enteramente los enemigos, se retiró pacíficamente al punto de donde había salido. En esta acción perdieron los sediciosos 10 ó 12 muertos, considerable número de heridos, el cañón de á 4 que tenían, porción de municiones y artíllos, algunos caballos y todos sus víveres: por nuestra parte no tuvimos ni signiera un goitiso. En el parte que ha dado el teniente coronel Andrade de este suceso al señor virrey, recomienda la conducta de todos sus oficiales y soldados, como asimismo la de Fr. Tomás Ceasca, del cirujano D. Hilario Hinojosa, y de los patricios D. Juan Alfonso, D. Ignacio Bozano, D. José Ignacio del Río, D. Ramón Litueta y José María Navaida, sargento de provincias internas.—

En justa y debida satisfacción de la beneficencia y patriotismo que han manifestado el corregidor y comandante de patriotas de Toluca D. Nicolas Gutierrez, Doña Maria Josefa Cimbron y Doña Maria Loreto Velasco y San Roman, vecinas de la misma ciudad, se insertan los oficios siguientes:

Del conde de Alcaraz al señor virey. — “Excmo. Sr.: En la urgente necesidad de auxiliar á los enfermos de la tropa con sábanas y almohadas de que carecían, encargué al corregidor de esta ciudad D. Nicolas Gutierrez, por su actividad y conocimientos, la construcción de 100 sábanas y 50 almohadas para el hospital, advirtiéndole que rendida la cuenta de su costo, se pagaría por real hacienda, como auxilio tan preciso y que V. E. tiene tan recomendado. — Cumplió inmediatamente el corregidor este encargo, y en lugar de la cuenta de su costo, me ha pasado el adjunto oficio que original acompañó á V. E., haciendo donación de su importe á favor de S. M., y en obsequio de la caridad que merecen los soldados enfermos: obligándose además á costear de su cuenta la habilitación de las piezas baxas que han de cerrarse en los corredores de dicho hospital, para el número de enfermos que se van aumentando. — Como este donativo voluntario á que ha estimulado al corregidor su patriotismo y celo por el servicio del rey y bien de la tropa, es tan recomendable, lo he considerado digno de la superior noticia de V. E. en honor del interesado. — Dios guarde á V. E. muchos años, Toluca 11 de julio de 1811. — Excmo. Sr. — *El conde de Alcaraz.* — Excmo. Sr. virey D. Francisco Venegas.”

Del corregidor de Toluca al conde de Alcaraz. — “Ayer me encargó V. S. la manufactura de 100 sábanas y 50 almohadas, para el abrigo y posible comodidad de los soldados enfermos, que se hallan curando en el hospital de S. Juan de Dios de esta ciudad, y hoy tengo la satisfacción de presentárselas enteramente concluidas; cuyo total costo, no obstante la órden del Excmo. Sr. virey para que fuese de cuenta de S. M., quiero sean de la mia en obsequio suyo, como también la construcción provisional de un nuevo departamento que he acordado se haga abajo del hospital, por no caber los enfermos que hay. — A mismo penetrado de compasión hacia ellos, pasé oficio á dos señoras principales del lugar, considerándolas para la colectación entre otras de lo que buenamente pudiesen dar, con destino á hilas, vendas, defensivos y demás necesarios, á que se han prestado gustosas, como uno y otro consta de la copia del mismo oficio y razón de su calce, que paso á manos de V. S., á efecto de que cuente con este otro socorro de que se ahorre al real erario, pues mis deseos son economizarlo en cuanto penda de mi arbitrio, sirviendo al mismo tiempo á la humanidad. — Dios guarde á V. S. muchos años. Toluca 10 de julio de 1811. — Nicolas Gutierrez. — Señor brigadier conde de Alcaraz.”

Del mismo corregidor á Doña María Josefa Cimbron y Doña María Loreto Velasco y San Roman. — “Habiendo presenciado hoy en el

hospital de S. Juan de Dios la amputacion que se hizo á 3 soldados de brazos y piernas penetrados por las balas enemigas, fué consiguiente mi consternacion, tanto por lo doloroso de estas operaciones, quanto por haber advertido mas de 60 enfermos de la misma clase, que con motivo de que aquella casa de caridad solo tiene 12 camas de dotacion, que apenas puede sostener por sus limitadissimas rentas, se hallan exhaustos de sábanas, hilas, defensivos y vendas tan necesarias para su curacion: por cuyo motivo, y persuadido de la caridad y patriotismo que anima á Vds, en beneficio de la humanidad y justa causa, me ha persuadido tendré la mayor satisfaccion en contribuir á un fin tan laudable para ante Dicte y los hombres, que les grangeará el aprecio universal. — En tal concepto, fixando Vds. mi atencion por las relevantes circunstancias que reúnen, me ha parecido conveniente comunicarlas, como lo executo á virtud del presente, á fin de que en consecuencia esfuerzen su patriotismo y eficaz persuasion con las demás señoras distinguidas de la ciudad, para que se suscriban á aquel piado objeto con lo que buenamente puedan, siendo del cargo de Vds. su recaudacion, cobranza é inversion, pues todo lo fié de su cristiana y acreditada buena conducta, en lo que harán un muy distinguido servicio á la humanidad, que para el debido aprecio elevaré á la superior noticia del Excmo. Sr. virrey, con la razon que espero me pasen de su producto y distribucion. — Dios guarde á Vds. muchos años. Toluca julio 5 de 1811. — Nicolas Gutierrez. — Señoras Dña. María Josefa Cimbron, y Dña. María Loretto Velasco y San Roman.

De dichas señoras al corregidor. — “Quedamos enterididas en la orden de V., que con la mayor exactitud cumpliremos en obsequio de la caridad y justa cause. — María Josefa Cimbron. — María Loretto Velasco y San Roman. — Es copia. — Nicolas Gutierrez.”

Valencia 29 de octubre. — Parte dirigido por el coronel D. Francisco Espoz y Mina al capitán general D. Joaquín Blake.

“Exmo. Sr.: Tengo el honor de participar á V.E. que siendo uno de los principales objetos exterminar incesantemente las máximas del enemigo, me dirigi con esos batallones y la caballería al reyno de Aragón y á la villa de Exea, de donde despues de haber derrotado la guarnicion enemiga, compuesta de 70 caballos y 40 infantes, pasé al pueblo de Ayerbe, distante 12 horas, con el fin de invadir los que allí permanecian. Efectivamente llegué el 16 por la noche; mas viendo mis era imposible conseguir mi intento sin valiéndome de una mina, di principio á ella á las 8 de la noche. Hallándome en esta tan importante operacion, tuve dato positivo de que el enemigo, que en número de 1300 venia de Zaragoza, se dirigia á atacarme; con cuya noticia mandé á la infantería acampada pasar al lado opuesto á ocupar las alturas dominantes al pueblo, y á la caballería que saliese á reconocer los puntos. — La madrugada del siguiente dia llegó el enemigo. No obstante de verme con fuerzas inferiores, lo ataque confiado en el grande valor de mis soldados”

dos; y viendo el enemigo la valerosa resistencia de estos, huyó vergonzosamente hasta el campo de Plasencia, distante 3 horas, en donde se vió precisado á formar cuadro por tres veces; y á la cuarta, viendo la grande obstinación del enemigo, echó mi infantería fados á bayoneta y sable con tal valor é intrepidez, que logré derrotarlos completamente; de modo que fueron apresados en número de 700, entre ellos bastantes heridos, quedando los restantes muertos en el campo á excepción de solo 3, que válidos de alguna herida pudieron escaparse á una de caballo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Campo del honor 18 de octubre de 1811. — Francisco Espoz y Mina. — Excmo. S. D. Joaquín Bárka.”

Cádiz 22 de noviembre. Las últimas noticias recibidas de Lima con fecha de 23 de junio, no contienen novedad de importancia. Las de la Habana refieren, que á principios de agosto había estado amenazada en México la tranquilidad pública; pero que las acertadas y energicas providencias del señor virey habían asegurado el orden con el auxilio de los fieles habitantes de aquella capital.

La corbeta de guerra *Diamante*, procedente de Alicante en 14 días de navegación, ha conducido á este puerto al teniente general conde de la Biabai. — Las noticias de Valencia llegan al 6 de este mes. Nuestro exército hizo el 25 del pasado una tentativa para levantar el sitio de la fortaleza de Sagunto; pero á pesar del distinguido valor con que pelearon muchos cuerpos; el exército tuvo que desistir de la empresa, y se retiró en orden á sus anteriores posiciones. Al dia siguiente se rindió Sagunto. El exército continuaba cubriendo la capital, perfeccionaba los medios de defensa, y se preparaba á recibir vigorosamente al enemigo.

En Murcia iba ya el contagio á menos, y ha habido dia de no morir de él mas que dos personas.

En Cataluña sigue el mismo esceno contra los franceses: los somatenes y gente armada les hacen cruda guerra donde quiera que les encuentran; y el general Lacy y su segundo el barón de Eroles han obtenido ventajas de gran consideración en Igualada, Cervera, Bellvui y Paigcerdá, persiguiendo al enemigo hasta las cercanías de Montluis, dentro del territorio francés. Se publicarán sucesivamente los partes circunstanciados de estos sucesos del principio, cuyos naturales y defensores adquieren cada dia nuevos títulos á la gratitud de la patria, y á la admiración de todos los hombres.

ARTICULO DE OFICIO.

Navegando por el mar de las Antillas la goleta de guerra *Fénix* al mando del capitán de fragata D. Nicolás Otero el 26 de julio, se

encontró al N. de la isla de Sto. Domingo con un buque francés de superiores fuerzas. Preparóse Otero al combate, exhortando á la tripulación, y jurando en el acto morir antes que rendirse. El enemigo se dirigió al abordaje que practicó con mal éxito: mas habiéndolo repetido, después de haber logrado matar con su vivísimo fuego 7 hombres de la tripulación de la *Fénix*, que se componía de 27, y herir 15, uno de ellos el comandante, entró á bordo, donde apenas halló otra resistencia que la que le opuso este bizarro oficial, quien despreciando las recomunicaciones que le hacían los mismos franceses, no desistió de su heroica resolución, hasta morir cubierto de heridas, cumpliendo así el juramento que procedió al combate. Pescó la goleta, fué conocida á la Indias grande, donde después de saqueada, la dejaron en poder del alférez de fragata de su dotación, D. Deodato Seubiran, que la condujo á la Habana casi sin vivieres, y en el lastimoso estado que es consiguiente á tantas desgracias. Enterado el Consejo de Regencia de que Otero se hizo acreedor por su heroica conducta, y también todos los individuos del buque á la gratitud y aprecio nacional, ha resuelto conforme á lo que las Cortes generales y extraordinarias tienen determinado para estos casos, que su viuda disfrute de la viudezad correspondiente á la clase de capitán de navío; y que además de los premios que previene el art. 19 del tit. 5.^º de la ordenanza de matrículas, se dé á los marinos y á las viudas de los que de estos hubieren fallecido, una paga de gracia, sia perjuicio de que los interesados procedan á la justificación preventiva por S. M. en su soberano decreto de 31 de agosto último, sobre la creación de la cruz de S. Fernando, á la cual podrá alguno tener derecho, si acredita como es mandado, la distinción con que se haya manejado en el combate.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir en los cuerpos de caballería del ejército los empleos siguientes:

En el regimiento de línea de Cuenca, el empleo de coronel á D. Joaquín de los Ríos, teniente coronel del de Farnesio; la tenencia coronela á D. José María Cueto, comandante de escuadrón del extinguido de Voluntarios de S. villa, y la sargantía mayor á D. Francisco Auxinet, capitán del de dragones de la Reyna: en el de Calatrava, la comandancia del cuarto escuadrón á D. Manuel Correa, capitán del de Santiago: en el de dragones de Almenara, el empleo de sargento mayor á D. Pedro Alcina, capitán del propio cuerpo: en el de dragones de Granada, comandancia de escuadrón á D. Gavino Moneses, comandante del extinguido escuadrón de cazadores de Bergos; tenencias á D. Manuel de Hoces, D. Roque Tosantes y D. Juan Mateo, tenientes del mismo escuadrón: y encargos de alférez á los de la propia clase y cuerpo D. Joaquín Gisar, D. Rafael María Céspedes, D. Mateo Cerezo y D. Lino Gutiérrez; y en los escuadrones de húsares provinciales de Aragón, la comandancia del segundo á D. Francisco Armijo, capitán del de dragones del Rey.

Aviso. — Para evitar cualquier reclamación acerca de la falta de circulación del *Diario de Córtes* en los países que no están ocupados por el enemigo, se hace saber al público, que todos los números impresos de dicho diario se han vendido y venden en las administraciones de correos de los pueblos libres, y que en las mismas se venderán igualmente todos los que en adelante se imprimieren.

Continúan los donativos patrióticos de la isla de Puerto Rico.

D. José Rafael Pizarro, 300 ps. Juan Matarín, 50. Doña Manuela Torres, 20. Doña María Catalina Baldemotí, 100. Miguel Castillo, 120 y 4 rs. El Sargento mayor de la plaza, oficiales y demás individuos agregados á ella, 1427 y 7 rs. D. Salomon Carrion, 50. D. Francisco Santana, 20. D. Juan de Irizarri, 100. D. Esteban Gambaro, 137. Juan Gregorio Cespedes, 22 y 4 rs. Leonor Bultron, 50. Los jefes, oficiales y tropa del regimiento de caballería de milicias disciplinadas, 7675. D. Juan Antonio Quiñones, 60. Juan Domingo Ramos, 25. D. José Mayo, 109. Antonio Castro, 10. Gérardo Gonzalez, 4. Nicolás Ruiz, 3. Nicolás de Ribera, 3. D. José Antonio Cruzado, 6. D. Pedro Bofarrull, 100. El administrador de correos y demás empleados, 720. Don Francisco Piñerel, 25. D. Juan Rodriguez Calderon, 200. D. José Nicolas Cesteros, 50. D. Antonio Izquierdo, 100. D. José Vendino Robaldo, 200. D. Agustín Malgual, teniente á guerra del partido de Mayagós, 1091. Doña Mónica Tinto, 144 y 4 rs. Juan de la Paz, sargento de artillería, 30. Don Juan Fuertes, 75. D. José Batlle, hermanos y compañía, 303 y 5. T. Eusebio Gómez, 50. D. Jayme Kernañ, 25. D. Antonio Moreno, 100. D. Antonio Comadira, 20. D. Andres Moreno, 350. D. Gérardo Bas, 300. D. Juan Martí y Rafols, 62 y 6 rs. D. José Ferrer, 35. D. Matias Perez, 50. D. Gaspar Bavi, 50. D. Jayme Font, 50. D. Juan Plá, 33 y 5 rs. D. Santiago Parodi, 30. D. Domingo Estarache, 60. D. Domingo García, 45 y 3 rs. D. Francisco Grana, 52 y 2. D. Pedro Romeu, 183 y 3. D. Ignacio Tubores, 30. D. Juan Rosell, 40. D. Francisco Carreras, 233 y 4. D. José Xavier de Aranzamendi, 202 y 6. D. José Gelpí, 38. D. Juan Soler, 30. D. Francisco Aguerra, 30. D. Andres Gonzalez, 40. D. Juan Maymó y compañía, 150. D. Antonio Escardó, 70. D. Francisco Puche, 50. D. Miguel Torrens, 100. D. Feliciano Valls, 40. D. Pascual Estevez, 44. José Miguel Andino, 592. D. Manuel Gonzalez, 30 y 2. D. Juan Manuel Feixoo, 60. D. Manuel Carambó, 75 y 2. D. Francisco Gomez, 80. D. Antonio Lizarra, 50. Varios vecinos del partido de Toa-baja, 193. Id. del partido de Toa-alta, 306 y 4. Id. del partido de Guainabo, 319. Id de la Moca, 427. D. Pedro Soler, 164 y 1. D. Miguel Bofarrull, 120. Varios vecinos del partido de Juncos, 105. Id. de la Vega-alta, 105. Id. de la Vega-baja, 505. D. Manuel Morales, 163 y 1. Varios vecinos del partido de la Juna, 447. D. José Ramirez, 10 y 4 rs. Francisco Franschi, 50. José María del Carmen, 59 y 1. D. Gabriel Collar, alguacil mayor de la villa de Coamo, 160. D. José Grau, 140 y 2. D. Jaime Tarró y Vivas, 117 y 4. D. Magin Torres, 242. D. Fernando Fernandez, 190.

(Se continuará.)

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE LA REGENCIA DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1811.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. jefe del estado mayor general acaba de recibir del brigadier D. Antonio Burriel, jefe de estado mayor del cuerpo expedicionario, los partes siguientes:

1.^o "Excmo. Sr.: El estado en que se hallaba el castillo de Sagunto, determinó al Excmo. Sr. D. Joaquín Blake á reunir el exército, y atacar á los enemigos para libertarlo.

Las tropas del tercer exército que entraron en Cuenca, habían llegado á Liria: el exército hizo movimiento el 24 sobre los enemigos, y quedó por la noche con la derecha en el Paig, el centro sobre la Cartuja en el camino real, y la izquierda extendiéndose hacia el camino de la Calderona.

El 25 por la mañana marcharon las tropas á atacar á los enemigos. El mariscal de campo D. José de Zayas por la derecha desde el Paig; por el centro el mariscal de campo D. José de Lardizabal con la infantería de su mando, y el de igual clase D. Juan Caro con algunos escuadrones de caballería, siguiendo el arrecife y á la izquierda de este; por la izquierda el mariscal de campo D. Carlos O'Donnell con las divisiones de los mariscales de campo D. José Miranda, D. Pedro Villacampa y la de caballería de D. José San Juan. El general en jefe con tropas de la reserva y artillería quedó en las pequeñas alturas del Paig, y el señor Mahy con las que ha traído á sus órdenes, quedó de reserva á retaguardia de la izquierda, en dos cabezos llamados de Germanells en el camino mencionado de la Calderona. Igualmente en el centro sobre la Cartuja quedó situada infantería de reserva.

Las diferentes columnas rompieron su ataque á un tiempo, dirigiéndolo todas desde Puzol á la derecha hasta las faldas de la sierra de Calderona, donde los enemigos salieron al encuentro. Empieza la función con las mejores apariencias, ganando terreno nuestras tropas. Comenzaron las de la izquierda á ceder, y los enemigos á adelantar. El general Caro con la caballería expedicionaria cargó bizarramente á una línea de caballería enemiga que esperaba al favor de algunos obstáculos, los cuales no impidieron que fuese arrrollada y acuchillada, perdiendo sus piezas. El éxito no fué completo, porque una reserva de caballería francesa hizo que aquellos escuadrones retrocediesen con la pérdida sensible del general Caro y del brigadier Loy, que quedaron en manos de los enemigos.

Las tropas de la izquierda y centro continuaron retirándose; pero la cuarta división del cuarto exército del mando del general Zayas, se mantuvo en su puesto delante de Puzol, hasta que consumi-

das las municiones, y descubierta ya largo tiempo su izquierda, ejecutó su retirada por batallones, sucesivamente con la misma pausa y orden que en maniobras de instrucción, hasta las alturas del Puig. Un escuadrón del regimiento de caballería de Cuenca sostuvo esta retirada, y cargó con arrojo á los dragones enemigos.

Las demás divisiones se retiraron á los puestos que ocupaban la noche anterior, y por la tarde se replagaron sobre esta ciudad y el río Turia. — No es posible decir la pérdida, porque no se tienen todavía los partes circunstanciados de los generales; puede asegurarse que no es de consideración en el todo, y se creantan en ella algunas piezas de artillería — Todo lo que pongo en noticia de V. E. de orden del Excmo. Sr. D. Joaquín Blake, para que V. E. tenga bien elevarlo á la de S. A. el Consejo de Regencia. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 27 de octubre de 1811."

2.º "Excmo. Sr.: Se observa desgraciadamente desde esta mañana tremolar la bandera francesa en el castillo de Sagunto, sin embargo de que ninguna noticia directa ni indirecta se ha recibido hasta ahora sobre su rendición. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 27 de octubre de 1811. — Excmo. Sr. — Antonio Burriel. — Excmo. Sr. jefe del estado mayor general.

3.º "Excmo. Sr.— El dia 25 del actual los sitiadores redoblaron su horrendo fuego, aumentado con 5 piezas de á 24 contra el frente y flanco del Dos de Mayo, habiendo brecha practicable y accesible sobre su flanco derecho, dilatando y allanando la del frente, habiendo otra al izquierdo, que aunque no practicable en el propio dia, debía serlo en el inmediato, con su zanja adelantada hasta el pie de la brecha primera y principal. — Por cuyas consideraciones, la de haber presenciado esta guarnición el avance, choque y retirada de nuestro ejército, después de la empeñada acción que tuvo con los contrarios en dicho dia 25, habiendo en el siguiente intimado el sitiador la rendición, según el oficio, cuya copia incluyo en este, como la contestación, por lo que se enterará V. E.; fué comisionado el teniente coronel, capitán de artillería, D. Joaquín de Miguel de averiguar si era tal la pérdida que sufrió nuestro ejército, como la propuso el sitiador, y convencido de la imposibilidad de que se le hiciese levantar el sitio, se ajustó la honrosa capitulación, cuya copia remito á V. E. adjunta y se acordó á esta guarnición por haberse hecho acreedora por la conducta militar que ha tenido, entreteniendo su contrario todo el tiempo posible, rechazando sus asaltos y ataques con brecha abierta, como consta á V. E., á todo el reyno de Valencia y á los mismos sitiadores, cuyoselogios después de haber salido por la brecha, realzan el mérito de los defensores de S. Fernando de Sagunto. — Dios guarde &c. Murvielro á 26 de octubre de 1811. — Excmo. Sr.— Luis María Andriani. — Excmo. Sr. D. Joaquín Blake."

Intimación hecha al castillo de Sagunto. — Ejército imperial de Aragón. — Sr. gobernador del fuerte de Sagunto. Habeis sido testigo de la batalla que acaba de darse; 3 banderas, 20 piezas de cañón, 4500 prisioneros y entre ellos los generales Mailli y Caro han quedado en poder del ejército francés: es ofrezco de convencerlos de estos resulta-

des en comisionando al efecto algunos de sus oficiales, y despues consiento en concederos una capitulación, que conservándole los honores de la guerra, le asegure el derecho de desfilar por la brecha, y de depositar las armas fuera del fuerte, accediendo al mismo tiempo en conservar á todos los oficiales sus armas y sus bagages. Espero la contestación dentro de una hora.— El general del exército de Aragón, mariscal del imperio, C. Suchet.— Cuartel general de Marviedro en la tarde del 25 de octubre de 1811.— Al señor gobernador del fuerte de Sagunto.”

Contestacion del gobernador.—“Exmo. Sr.: En virtud de lo que V. E. me expresa en su oficio de fecha de ayer tarde, acerca de haber quedado prisioneros los generales Caro y Mahy, y 1400 hombres de nuestro exército, pasa el teniente coronel D. Joaquín de Miguel, comisionado al efecto que V. E. se sirve proponermee, quedando en dar á su regreso la contestación á dicho su oficio, que acabo de recibir con esta fecha.— Dios guarde á V. E. muchos años. S. Fernando de Sagunto 26 de octubre de 1811 á las 10 de la mañana.— Exmo. Sr.:— El brigadier gobernador, Luis María Andriani.— Exmo. Sr. conde de Suchet.”

Segundo oficio del general Suchet al gobernador.—“Sr. gobernador: el teniente coronel D. Joaquín de Miguel me ha remitido el pliego de V. S.— Ha podido convenceme de cuanto le tengo expuesto en mi oficio de ayer, y podrá dar cuenta á V. S. Esperaré su contestación hasta las 3 de la tarde.— Cumplio y cumpliré con todo lo que tengo ofrecido á V. S.— Le saludo con la mas distinguida consideración.— El general en jefe del exército de Aragón, mariscal del imperio, Conde de Suchet.— Cuartel general de Marviedro 26 de octubre de 1811.— Al señor brigadier D. Luis María Andriani.”

Capitulacion. Art. I. La guarnicion saldrá prisionera de guerra con los honores de la guerra, desfilando con armas y bagages, y depositará las armas fuera del castillo.— Art. II. Los oficiales conservarán sus armas, equipajes y caballos, y los soldados sus mochilas.— Art. III. Los que no son de armas tomar serán libres, y podrán al instante volver á sus casas.— Art. IV. Dos compañías de granaderos franceses ocuparán inmediatamente, despues de la firma de los presentes artículos, la una la puerta del castillo, y la otra del fuerte de S. Fernando.— Art. V. Algunos oficiales de artillería, de ingenieros y comisarios de guerra franceses y españoles harán constar inmediatamente por testimonios ó procesos verbales el estado de armamento y de los almacenes.— Art. VI. Si alguno de los presentes artículos diera motivo para alguna duda, se interpretará en favor de la guarnicion, y los heridos y enfermos quedarán bajo la protección de la generosidad francesa.— Los plenipotenciarios encargados por el señor mariscal conde de Suchet, comandante en jefe del exército francés de Aragón, de concluir la presente capitulacion.— El coronel de ingenieros Heire.— En el campo delante del fuerte de Sagunto 26 de octubre de 1811.— El jefe de escuadron ayudante de campo de S. E. el conde de Suchet Antoine.— En el campo al frente del castillo de Sagunto 26 de octubre de 1811.— Los plenipotenciarios encargados por el señor brigadier D. Luis María Andriani, gobernador del castillo de S. Fernando de Sagunto, firmamos por admitida y concluida la antecedente capitulacion.— Joaquin de Miguel.— José Guerrero de Luna.— Aprobado por el general en jefe del exército de Aragón, el mariscal del imperio,

Conde de Suchet. — Igual documento á este queda en poder del expresado general en jefe, firmado por el gobernador — *Andriani.*

4.º “Excmo. Sr.: Despues de la rendicion de Sagunto, no ha habido ocurrencia alguna. Los enemigos han adelantado sus puestos hasta una legua de esta capital por el camino de Cataluña, y tienen en Bétera 4000 hombres, segun los partes que ahora dan las descubiertas. El señor general en jefe del tercer exercito se ha aproximado á esta plaza con sus tropas, renviendo el mando de las que tenia el mariscal de campo D. Carlos O'Donnell, esto es, las divisiones de los generales Osispe Villacampa y San Juan, habiéndose incorporado el primero ayer. Este cuerpo que ascenderá á cerca de 9000 hombres, está situado en Manises y Cuarte; las demás divisiones guarnecen, como anteriormente, los atrincheramientos que circundan la ciudad, y todo está en el estado mismo en que se hallaba respecto á las circunstancias. Lo participo asi á V. E. por disposicion del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que tenga á bien dar noticia á S. A. el Consejo de Regencia. — *Dios guarde &c. Valencia 31 de octubre de 1811.* — Excmo. Sr. — *Antonio Burriel.*”

5.º “Excmo. Sr.: Antes de ayer por la tarde se presentaron los enemigos en número de 3000 hombres delante de la posicion que ocupa el señor D. Nicolas Mahy: vinieron de Liria ó Bétera, y se mantuvieron en Paterna á la orilla del río, enfrente de Cuarte y Manises, hasta éstos de anochecer, que se retiraron por el camino que traxeron. — Ayer mañana se pusieron en movimiento las tropas enemigas, y marcharon hasta establecerse en el Grao e inmediaciones de la orilla del río por el frente de esta capital. Una columna, 4000 infantes y 500 caballos con 8 piezas, se presentó en Paterna.

Hubo algun fuego en los alrededores del Grao, que mantuvieron los paisanos sostenidos por algunas partidas de caballería. Por el frente de la plaza permanecieron ocultos los enemigos en los arrabales y huerta, suriendo los que se manifestaron algunos cañonazos y tiros de fusil. Las tropas de su derecha en Paterna hicieron movimiento de ataque; adelantaron muchas partidas de guerrilla á la orilla del río, que detuvieron las nuestras con fuego muy vivo, sin haberse empeñado accion general.

Esta noche se oyó trabajar en una casa enfrente del puente de Serranos; las baterías con sus fuegos hicieron suspender el trabajo que emprendieron esta mañana de nuevo, al parecer para alejar algunas partidas; el fuego de las baterías les ha hecho abandurar enteramente la casa. — No se advierte hoy movimiento: todo subsiste lo mismo, y no se sabe hayan aumentado los enemigos sus fuerzas.

Lo pongo en noticia de V. E. por disposicion del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que V. E. tenga á bien elevarlo á S. A. el Consejo de Regencia. — *Dios guarde &c. Valencia 4 de noviembre de 1811.* — *Antonio Burriel.* — P. D. — Las fuerzas sutiles hicieron fuego todo el dia, y molestaron á los enemigos desde la boca del río y por la playa del E. — Excmo. Sr. jefe del estado mayor general.”